

Municipalidad de Iriona Departamento de Colón





CONSTANCIA

El suscrito jefe del Departamento de Contabilidad, de la Municipalidad de Iriona, Departamento de Colon, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: que dicha Institución no emitió ordenanzas referentes a la emergencia covid-19 en el mes de Septiembre 2020.

Y para fines que el interesado estime conveniente firmo la presente constancia a los siete días (07) del mes de Octubre del 2020.

Eroci Josue Guzman Guerra Contador Municipal